



República Dominicana

## Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes

Santo Domingo, R.D  
"Año del Fomento a las Exportaciones"

### Dirección de Comercio Interno

### CONSTANCIA

### (No Clasificación Mipymes)

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, **CERTIFICA** que: De acuerdo a la solicitud de Clasificación de empresas de fecha 18/07/2018, presentada por la empresa OROX INVERSIONES SRL, con RNC No. 130582548 con Registro Mercantil No.66147, emitido por la Cámara de Comercio y Producción de SANTO DOMINGO, evaluados los documentos depositados y vistas las normativas que regulan la clasificación de las Mipymes, entre ellas: Ley 187-17, de fecha 28 de julio del 2017 que modifica la Ley 488-08, de fecha 19 de diciembre 2008, concluimos que la empresa **OROX INVERSIONES SRL**, No Clasifica como Mipymes para obtener los beneficios contemplados en los artículos No. 5 y 11 del Reglamento de aplicación No.543-12 de la Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Obras y Servicios por el siguiente motivo: **Sobrepasa los parametros establecidos para ser considerada una MIPYMES.**

Tenemos a bien informales que su expediente puede volver a ser reintroducido en un periodo de 12 meses a partir de la fecha y se expide totalmente gratis.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana a los (18) días del mes 7 del año (2018).

**Licda. Lisa M. Marcano Guzmán**  
Director/a de Comercio Interno  
LMG/jdd



Validity unknown

Digitally signed by LISA MABEL  
MARCANO GUZMAN  
Date: 2018.07.18 15:05:49 -04:00